

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TRANSPORTE PSICONCIENCIA S.A. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la calle los cerros y calle primera n°550 barrio lomas de urdesa del cantón y ciudad Guayaquil se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Psiconciencia, con la comparecencia de sus actuales accionistas:1)La Srta. Rosaura Blanco Flores de Valgaz Pincay por sus propios derechos y como propietaria de ochenta (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una, y el señorita Angelica Santillan Hidalgo por sus propios derechos y como propietario de trescientos veinte (400)acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;

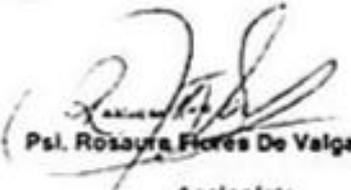
2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

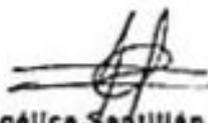
3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario

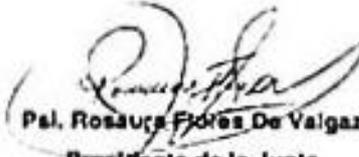
4.- Designar y aprobar el comisario por el periodo económico 2017, de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Dirige la reunión la Srta. Angelica Santillan Hidalgo , como Presidente de la junta y actúa como Secretario, el Srta. Rosaura Flores de Valgaz Pincay, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el presidente declara legalmente instalada esta junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía psiconciencia s.a.

El presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Analizando los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, se resuelve **PRIMERO:** Aprobar sin observación alguna el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2016 ; **SEGUNDO:** la junta general **Tercero:** Una vez que la junta general ha conocido el informe de comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016 resuelve por unanimidad **APROBARLO;** **Cuarto** aprobar la designación del comisario por el ejercicio económico del año 2017 a la Eco. Jacqueline PARRALES Toala No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la Junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, el Presidente y Secretario.-

241


Psl. Rosaura Flores De Valgaz
Accionista


Psl. Angélica Santillán Hidalgo
Accionista


Psl. Rosaura Flores De Valgaz
Presidente de la Junta


Psl. Angélica Santillán Hidalgo
Secretaria de la Junta